

# “MI VOTO CUENTA”

“Construyendo ciudadanía activa”



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL A ADOLESCENTES  
RIONEGRINOS DE 16 Y 17 AÑOS, DESTINADO A FOMENTAR SU  
“PRIMER” PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES 2.023.**

## **FUNDAMENTACIÓN:**

La posibilidad de que los menores de 18 años (16 y 17 años) puedan elegir a sus representantes en el Congreso de la Nación, además de presidente y vice, quedó oficializada en 2012, con la sanción de la Ley 26.774, con efecto sobre las elecciones nacionales.

Esto significó una ampliación de sus derechos, pero también de sus obligaciones.

Si bien en la Argentina el voto es obligatorio, esta particularidad brinda a los chicos y chicas la sensación de que el ejercicio del sufragio es optativo, diferenciado del resto del electorado.

En los meses que siguieron a la aprobación de la precitada Ley distintas provincias decidieron ampliar el derecho al voto a los ciudadanos de 16 y 17 años de edad, tal es el caso de Rio Negro, quien en 2013 se adhiere a través de la Ley Provincial N.º 4840.

De esta manera el Estado Provincial decidió acompañar la participación política y ciudadana de las juventudes, con la convicción de que pueden aportar para la construcción tanto del presente, como del futuro.

Lo mismo sucedió, con algunos municipios. Esto último teniendo en cuenta la autonomía de los mismos a la hora de decidir si adherir o no respecto de la normativa que nos ocupa.

En nuestra provincia, a la fecha, existen alrededor de 10.547 jóvenes con esta franja etaria y con posibilidades de emitir su voto, según los últimos datos publicados por la Cámara Nacional Electoral en su página web .

La iniciativa del programa **“MI VOTO CUENTA”** surge en el marco del refuerzo de las acciones para promover el cumplimiento de la Ley provincial N.º 4840 y la necesidad de abordar un desafío que permita fortalecer la participación electoral de los adolescentes, y buscar acercar a los votantes jóvenes a la temática electoral y los conocimientos para su vida cívica.

Elegir es comprometerse con un proyecto de provincia y participar en elecciones es contribuir al fortalecimiento de nuestra democracia.

El acceso y utilización de la información, las opiniones sobre los actos de gobierno y la participación política en distintos ámbitos constituyen aspectos importantes del desarrollo de un país soberano.

Detrás de estos objetivos, es que se crea este programa, con el fin de difundir este derecho y para que todos los adolescentes habilitados para sufragar puedan ejercerlo, y hacerlo con total responsabilidad.

**OBJETO:**

En el marco de la Ley Nacional N.º 26.774 y Provincial N.º 4840 de “**Voto Joven**” se busca fomentar desde la Dirección de Asuntos Electorales dependiente del Ministerio de Gobierno y Comunidad y en un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación Provincial, la formación cívica y electoral de los y las jóvenes estudiantes de entre 16 y 17 años que asistan a establecimientos educativos públicos de la provincia y que ejercerán por primera vez su derecho a votar , durante las elecciones 2.023.

La idea fundamental será concientizar, promover y valorizar su participación activa en la dinámica, constitución y sostenimiento de la vida democrática, a través del ejercicio pleno de éste derecho.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecer la capacidad cívica de quienes sufragan por primera vez en el marco del denominado “Mi Voto Cuenta”.
- Acompañar institucionalmente, con conocimiento, contención y práctica a miles de jóvenes que desde los 16 años estrenan el ejercicio de derechos políticos, teniendo en cuenta que el sistema anterior lo establecía desde los 18 años.
- Educar en valores desde la adolescencia, a fin de asegurar la permanencia de las virtudes democráticas, integrando conocimiento y asociando conceptos con la vida cívica real.
- Promover actitudes de confianza y autonomía para un ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Generar inquietudes y despertar la curiosidad cívica.
- Fomentar el trámite de renovación del DNI en tiempo y forma de la franja etaria incluida en el presente programa.

## **DESTINATARIOS**

Adolescentes de 16 y 17 años, que asistan a establecimientos educativos públicos de la provincia de Rio Negro y que ejercerán por primera vez su derecho a votar durante las elecciones nacionales, provinciales, y en muchos casos municipales, durante el año 2.023.

## **MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN**

Se realizarán las capacitaciones destinadas a jóvenes de escuelas publicas secundarias, mas específicamente de 3° a 5° año , teniendo en cuenta que son estos cursos quienes concentran la franja etaria de entre 16 y 17 años de edad, que enmarca la ley de “**Voto Joven**”.

Consideramos tan importante la formación de nuestros jóvenes que para dotar de mayor institucionalidad esta iniciativa, así como garantizar su neutralidad político-partidaria, se incorporó para el diseño y ejecución del presente Programa, en carácter de socio estratégico, al Ministerio de Educación de la Provincia, el Juzgado Electoral Provincial en carácter de colaborador respecto de la revisión de contenidos, al Municipio de localidad de Viedma a través de su Junta Electoral, como asistente por su amplia experiencia como organismo encargado de coordinar y supervisar todo el proceso electoral local, y la coordinación bajo la órbita de la Dirección de Asuntos Electorales, Dependiente del Ministerio de Gobierno y Comunidad.

El objetivo radica en poder llegar a los estudiantes a través de talleres informativos que contengan actividades practicas que los hagan reflexionar respecto de : que significa votar, porque y para que voto, cuando y donde se vota en las próximas elecciones, que elegimos, y en qué cambia contar con información diversa y confiable cuando ejercemos este derecho.

A tal fin se ofrecerán conocimientos específicos sobre la práctica del sufragio en sí mismo a través de un simulacro de votación vivencial con elementos reales pero sin contenido partidario, que les permita conocer el armado de un cuarto oscuro, la urna, la constitución de una mesa, las autoridades que constituyen la misma, su funcionamiento, entre otros datos que hacen al procedimiento electoral.

---

Todo ello buscando siempre promover el ejercicio pleno y consciente de este nuevo derecho, sus principios, valores y prácticas democráticas, así como también el fortalecimiento de actitudes de autonomía y responsabilidad para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

# **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

## “MI VOTO CUENTA”

### “Construyendo ciudadanía activa”

#### PRESENTACIÓN

Ante el desafío de una nueva responsabilidad en los jóvenes, el programa “**MI VOTO CUENTA**” tiene como objetivo poder brindarle herramientas que los acompañen en el ejercicio una ciudadanía plena, pero sobre todo responsable.

Queremos que se sientan convocados por sus derechos y que, para llevarlos adelante, busquen toda la información necesaria, reflexionando y conversando con sus pares, con sus docentes, padres, vecinos y familiares sobre el significado de elegir, participar y votar.

Somos conscientes de que conocer y poner en práctica los mecanismos de participación en la esfera pública constituye una gran oportunidad pedagógica que la escuela no debe perder, asumiendo que es quien cotidianamente asume el compromiso por la formación integral de los jóvenes.

Por todos estos motivos es que los convocamos a participar, como lo vienen haciendo día a día, en este nuevo desafío que significa acompañar a nuestros jóvenes en el camino de su formación como sujetos libres y a la vez comprometidos con el futuro de su sociedad, ahora también a través de su voto soberano.

## **SITUACIÓN QUE DA ORIGEN AL PROGRAMA**

Durante el presente año se han llevado y se llevarán a cabo diversas elecciones. En esta oportunidad se sumarán a padrón electoral una gran cantidad de jóvenes que votarán por primera vez. De lo expresado se desprende la existencia de dos problemas que serán el eje de desarrollo de nuestra capacitación:

1. El desconocimiento de los mecanismos, modalidades y objetivos inherentes al acto de emitir un sufragio.
2. La falta de una conciencia acerca de la importancia del ejercicio del sufragio en la reafirmación de la práctica democrática.

## **DESTINATARIOS**

El taller está destinado especialmente a los alumnos de 3º, 4º y 5º del secundario de las escuelas públicas de la provincia que se encuentren en condiciones para emitir su primer sufragio.

## **LUGAR**

Las capacitaciones se dictaran a modo taller en las escuelas de la provincia, y se trabajara con un total máximo de 60 alumnos, con el objetivo de hacer más didáctico y participativo el encuentro.

## **METODOLOGÍA**

Se coordinaran las visitas con los actores correspondientes( supervisiones de la zona y directivos de escuela) y con la debida antelación a los efectos de no dejar resquicios organizativos y así poder planificar espacios disponibles, horarios, recursos materiales para llevar adelante el encuentro (elementos de sonido como proyector o pantalla para la implementación de recursos audiovisuales y micrófono si es necesario según si la disponibilidad del espacio lo requiere).

Al momento del encuentro los estudiantes estarán acompañados por docentes y directivos de cada colegio.



---

## **MODALIDAD**

Presencial, con un encuentro de una duración aproximada de 90 minutos.

## **CONTENIDOS**

Se trabajarán específicamente los aspectos formales y procedimentales que acontecen el día de las elecciones y cómo debemos prepararnos para ejercer nuestro derecho a votar.

Los contenidos se abordarán de manera general a lo largo de la propuesta, pero también integrará información referida a las próximas elecciones (nacionales, provinciales y locales), a fin de preparar a los y las jóvenes para las mismas.

En este sentido, la estrategia de enseñanza se centrará en la combinación de recursos audiovisuales y actividades didácticas.

La propuesta fue diseñada bajo un conjunto de recursos digitales como videos, diapositivas, y actividades de interacción con los destinatarios.

Los contenidos se encuentran organizadas por tema, con sus respectivos objetivos de aprendizaje y las capacidades que se busca fomentar entre el estudiantado.

## CONTENIDOS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

### Tema 1- ¿POR QUE VOTAMOS?

#### Contenidos:

- ▢ Participación, ciudadanía y democracia.
- ▢ Características del voto
- ▢ Voto joven y sus características
- ▢ Las discusiones a favor y en contra

#### Objetivos de aprendizaje:

- ▢ Valorar nuestro derecho a elegir representantes y comprender la incidencia de nuestro voto en el entramado institucional.

### Tema 2- ¿QUE ES LO QUE DEBEMOS SABER PREVIO A LA EMISIÓN DEL VOTO?

#### Contenidos:

- ▢ Próximas elecciones.
- ▢ Tipos de Cargos electivos
- ▢ Fuentes de información
- ▢ Requisitos para votar
- ▢ Circunstancias específicas en el procedimiento electoral

#### Objetivos de aprendizaje:

- ▢ Entender las diferencias entre los diferentes cargos electivos a votar y en base a eso que elegimos en las próximas elecciones.
- ▢ Descubrir, como ciudadano activamente responsable, el paso a paso de todo el proceso electoral, previo, durante y post acto electoral.
- ▢ Fomentar el uso de diferentes fuentes de información confiable y una actitud activa para ejercer ese derecho a elección de manera libre y consciente.
- ▢ Conocer lo que establece la normativa electoral nacional y provincial para situaciones específicas en las que una persona no cumple con su deber de votar.

### **Tema 3- PASO A PASO ¿CÓMO VOTAMOS?**

#### **Contenidos:**

- ▢ Tipos de voto
- ▢ Instrumentos de votación
- ▢ Procedimiento electoral
- ▢ Requisitos del electorado

#### **Objetivos de aprendizaje:**

- ▢ Conocer y comprender los diferentes instrumentos de votación, los tipos de votos que podemos ejercer y la experiencia electoral, a fin de poder votar de manera libre, autónoma y consciente.

#### **CAPACIDADES ADQUIRIDAS**

- ▢ Ejercicio responsable y consciente del derecho al voto (involucrarse y decidir).
- ▢ Actitudes de autonomía, confianza y responsabilidad.
- ▢ Curiosidad cívica.
- ▢ Comparación crítica de fuentes de información.
- ▢ Interés por la participación democrática.
- ▢ Búsqueda de información oficial.

## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES

### Tema 1- ¿POR QUÉ VOTAMOS?

El objetivo introducir conceptos elementales para poder ejercer nuestro derecho a votar. Entender respecto del concepto de democracia, nuestros diferentes modos de participación, nuestro rol como ciudadanos nos permite comprender la incidencia de nuestro voto en el entramado institucional. A su vez, identificar las características del voto nos lleva a comprender a la democracia como una construcción histórica en la que la ciudadanía fue ganando derechos a través de luchas sociales.

#### RECURSO:

**Duración: 5 minutos**

**Video informativo que responde a interrogantes como:**

- ▢ ¿Qué entendemos por participación?
- ▢ ¿Por qué es fundamental la participación en general y de las juventudes en particular, para la vida en democracia?
- ▢ ¿Qué importancia tiene, en relación a esto, el voto
- ▢ ? ¿Qué otras maneras de participación ciudadana de las y los jóvenes existen además del sufragio?
- ▢ ¿Qué es la ley N°26774 de voto joven?
- ▢ ¿Cuándo se implementó por primera vez?
- ▢ ¿Cuáles son sus características?
- ▢ ¿Qué debates surgieron a partir de su aprobación?

Se trata de conceptos básicos y fundamentales para comprender por qué votamos. En este caso, una vez utilizado este recurso la idea es generar un espacio de 15 minutos aprox., en donde entre ellos puedan intercambiar opiniones respecto de lo desarrollado en el recurso, compartir experiencias propias, y finalmente poner en común las conclusiones a las cuales arribaron pensando específicamente en estas consignas:

- ▢ ¿De qué modos consideran que las y los jóvenes se involucran en la vida política?
- ▢ ¿Consideras que a los 16 años estás en condiciones de elegir a quienes te van a representar?

Por si o por no, justificar la moción.

- ▢ ¿Ya han vivido la experiencia de ejercer su primer voto?
- ▢ ¿Llegaste a esa instancia por interés propio o porque alguien más colaboró con tu decisión??
- ▢ Previo al ejercicio de votar, conociste las propuestas políticas y partidos políticos que existen en nuestra provincia/ país? ¿A través de que medios? (Tv, redes sociales, diarios digitales o en papel, familiares, amigos o conocidos entre otros)
- ▢ ¿Cómo recordás esa experiencia?
- ▢ Y los que no lo han hecho aún ¿cuáles han sido los motivos?

## **Tema 2- ¿CÓMO NOS PREPARAMOS PARA VOTAR Y QUE SUCEDE SI...?**

El objetivo fundamental es poder dotar a los jóvenes de herramientas que les permitan poder realizar una elección de manera libre y consciente contando con información general pero suficiente respecto de todo el proceso electoral: consideraciones importantes previas al ejercicio del sufragio, durante el mismo y posterior a su ejecución.

Será importante que conozcan atentamente cuales son los tipos de elección existentes en nuestro país (municipal, provincial, nacional), cuando se desarrollan las mismas, que tipo de representantes elegimos en cada una de ellas, y que funciones se cumplen en esos cargos.

### **RECURSO:**

Se procederá a la visualización de diapositivas en donde se explique de manera ágil y práctica todos los conceptos mencionados precedentemente. Esta sección será importante para repasar algunos de los puntos que luego llevaremos a la práctica a través simulacro de votación.

Aquí se darán respuesta a interrogantes tales como:

- ▢ ¿Cuándo se realizan las próximas elecciones?
- ▢ ¿Qué cargos se votan?
- ▢ ¿Qué debo tener en cuenta previo a la emisión de voto? (actualización del DNI, visualización del padrón provisorio y definitivo, reclamos)
- ▢ ¿Cuál es el paso a paso que debo llevar adelante el día de la elección (desde la consulta previa para saber en dónde voy a sufragar, hasta el momento de llevarlo adelante)
- ▢ ¿Qué es el voto accesible?
- ▢ ¿Qué sucede si soy extranjero?
- ▢ ¿Qué sucede sino ejerzo el derecho a votar?

### **Tema 3- PASO A PASO ¿CÓMO VOTAMOS?**

Llegado a este punto se busca que los y las estudiantes se familiaricen con los instrumentos de votación y la experiencia electoral. Descubran Cuáles son los tipos de voto posibles, cómo son las distintas boletas que se utilizan en nuestro sistema electoral y quiénes participan en una mesa de votación.

#### **RECURSO:**

Se realizará un Simulacro de votación, armando 2/3 mesas de sufragio según el tiempo y espacio que nos quede para trabajar.

La idea es construir un espacio que nos permita recrear el proceso de votación desde la llegada al establecimiento educativo, la mesa correspondiente, el ingreso a los cuatro oscuros, la disposición de las boletas, el voto en sí, entre otros detalles pertinentes que deben resaltarse como importantes y que hemos repasado previamente a partir de las diapositivas de la sección anterior.

En este punto podremos evaluar si los conceptos trabajados en el bloque anterior fueron incorporados por los alumnos que formaron parte de la capacitación.

## **MODELO FORMULARIO DE EVALUACIÓN DOCENTE**

### **MI VOTO CUENTA - Capacitación 2022**

*Localidad*

*Nombre de la escuela en la que se implementó*

*Cursos en los que se implementó la Capacitación*

*Nombre del/de la docente/ Directivo de la escuela \**

*¿Cómo evaluaría la implementación del Programa “Mi voto cuenta” en el establecimiento?*

- Mala
- Buena
- Muy Buena
- Excelente

*Luego de la capacitación, cuál cree usted que fue la principal aptitud/aprendizaje que el estudiantado adquirió:*

- Conocimiento teórico cívico-electoral
- Herramientas prácticas para emitir el sufragio
- Curiosidad y motivación cívica
- Ninguna de las anteriores
- NS/NC

***Usted considera que la capacitación cívico-electoral brindada...***

- No contribuye a fortalecer la vida democrática
- Contribuye a fortalecer la vida democrática

***Usted considera que la capacitación cívico-electoral brindada...***

- No fomenta el involucramiento cívico
- Fomenta el involucramiento cívico

***Usted considera que la capacitación cívico-electoral brindada...***

- No tiene contenidos necesarios ni imprescindibles
- Tiene contenidos necesarios e imprescindibles

***¿Considera que la capacitación brindada es neutral y apartidaria?***

- SÍ (No hace referencia a agrupaciones políticas ni candidatos/as reales)
- NO (se nombran agrupaciones políticas y candidatos/as reales)

***¿Considera algunas Sugerencias de trabajo que nos permitan mejorar la propuesta?***



**A CONTINUACIÓN:**

**DISEÑO GRAFICO DE MODELOS DE BOLETAS QUE  
SERÁN UTILIZADAS EN EL SIMULACRO DE  
VOTACIÓN.**



**LISTA  
505**

**FRENTE  
INDEPENDENCIA**



**JOSÉ DE  
SAN MARTÍN  
CANDIDATO  
A PRESIDENTE**

**REMEDIOS DE ESCALADA  
CANDIDATA A  
VICEPRESIDENTA**



**LISTA  
505**

**FRENTE  
INDEPENDENCIA**

**CANDIDATOS/AS A  
SENADORES/AS NACIONALES**

**TITULARES**

- 1 ALICIA GÓMEZ**
- 2 FERNANDO RAMIRES**

**SUPLENTES**

- 1 CRISTINA OCAMPOS**
- 2 PABLO GIMÉNEZ**



**LISTA  
505**

**FRENTE  
INDEPENDENCIA**

**CANDIDATOS/AS A  
DIPUTADOS/AS NACIONALES**

**TITULARES**

- 1 FERNANDO PEREZ**
- 2-LORENA ARROYOS**
- 3-PEDRO ALMAGRO**

**SUPLENTES**

- 1-ALEJANDRO MARTÍN**
- 2-FABIANA LOPEZ**
- 3-JOSÉ ÁLVAREZ**



LISTA 506

# PARTIDO REVOLUCIÓN



**MANUEL BELGRANO**  
CANDIDATO A PRESIDENTE

**JUAN JOSÉ CASTELLI**  
CANDIDATO A VICEPRESIDENTE



LISTA 506

# PARTIDO REVOLUCIÓN

## CANDIDATOS/AS A SENADORES/AS NACIONALES

### TITULARES

- 1 RAÚL CASAREZ
- 2 FERNANDA RODRIGUEZ

### SUPLENTES

- 1 CORNELIO MORANDO
- 2 CATALINA PEREZ



LISTA 506

# PARTIDO REVOLUCIÓN

## CANDIDATOS/AS A DIPUTADOS/AS NACIONALES

### TITULARES

- 1 FAUSTO LEIVA
- 2-MARIA CALVO
- 3-FRANCISCO OLIVA

### SUPLENTES

- 1-ROSENDO GIMENEZ
- 2-CARLOTA BELCASTRO
- 3-BAUTISTA MORON

**PARTIDO  
DEFENSA  
SOBERANA**



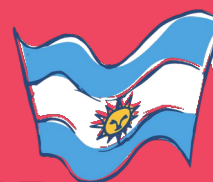
**LISTA  
507**



**MARÍA  
REMEDIOS  
DEL VALLE**  
**CANDIDATA  
A PRESIDENTA**

**MARTÍN MIGUEL GÜEMES**  
**CANDIDATO A  
VICEPRESIDENTE**

**PARTIDO  
DEFENSA  
SOBERANA**



**LISTA  
507**

**CANDIDATOS/AS A  
SENADORES/AS NACIONALES**

**TITULARES**

- 1 PATRICIA LOPEZ**
- 2 CARLOS ALONSO**

**SUPLENTES**

- 1 RASAURA MIGUENS**
- 2 SERGIO DAVILA**

**PARTIDO  
DEFENSA  
SOBERANA**



**LISTA  
507**

**CANDIDATOS/AS A  
DIPUTADOS/AS NACIONALES**

**TITULARES**

- 1 ADOLFO OLMOS**
- 2-EUGENIA RIVAS**
- 3-MATEO VIDAL**

**SUPLENTES**

- 1-ARMANDO SOLES**
- 2-CARMEJA GARRO**
- 3-AGUSTIN MORO**